Municipalidad de Yguazú
Intendencia Municipal
Km. 42 - Ruta PY02 - Alto Paraná – Paraguay
E-mail: municipalidaddeyguazu@hotmail.com
Teléf. 0632-20234

Resolución I.M. N° 2.256/2.022.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA Y SE AUTORIZA EL CONTRATO DE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO TIPO RIPIO EN DISTINTOS PUNTOS DEL DISTRITO CON ID Nº 419.856.-A CONSTRUCCIONES MERCOSUR DE EDGAR I. MENDOZA V. CON RUC N° 3658782-6, POR LCD N°13/2.022.----------

Yguazú, 02 de noviembre de 2.022.-

VISTO: El informe presentado por el Comité de Evaluación de Licitaciones de la Municipalidad de Yguazú, recomendando la adjudicación y la autorización de la **Licitación por Contratación Directa Nº 13/2.022 para la Construcción de Pavimento Tipo Ripio en Distintos puntos del Distrito con ID Nº 419.856** y;

CONSIDERANDO: Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta, ajustado a lo estipulado en el Art. 28 de ley 2051/2.003 de Contrataciones Públicas que establece: **"Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato...."**.----------

Que, es atribución de la Intendencia Municipal, la Administración general de la Municipalidad, **"Efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones"** según el artículo 51, inciso j, y concordantes, de la Ley 3.966/10, Orgánica Municipal,. **Por tanto:**

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE YGUAZU EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

1°: Adjudicar la **Licitación por Contratación Directa Nº 13/2.022 para la Construcción de Pavimento Tipo Ripio en Distintos puntos del Distrito con**

Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General
MUNICIPALIDAD DE YGUAZÚ

Ing. Mauro M. Kawano A.
Intendente
Municipalidad de Yguazu

ID Nº 419.856, a la oferta presentada por la empresa **Construcciones Mercosur de Edgar I. Mendoza V. con RUC N° 3658782-6, Gs. 156.711.742.- (Guaraníes ciento cincuenta y seis millones setecientos once mil setecientos cuarenta y dos) IVA Incluido,** objeto de la **LCD N° 13/2.022.----------**

2°: Describir la composición de bienes y servicios adjudicados, conforme a la Planilla de Oferta como sigue

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	72131701-014	Cartel de Obra: (1.00 x2,00 mts)	Metros cuadrados	2	492.000	984.000
2	72131701-014	Marcación y Replanteo de terreno	Metros cuadrados	12.661,60	902	11.420.763
3	72131701-014	Corte de Camino y Compactado	Metro lineal	1.582,15	9.840	15.568.356
4	72131701-014	Conformación de calzada, incluye reposición de materiales	Metros cuadrados	12.661,60	9.184	116.284.134
5	72131701-014	Enripiado, conformación de calzada con Reposición de material tipo Ripio	Tonelada	126,57	98.400	12.454.488
				Precio Total		**156.711.742**

3°: Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.-

Ing. Wilma E. Flecha
Secretaria General

Ing. Mauro Kawano A.
Intendente Municipal